ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo se realizó la atención de 15 personas pertenecientes a la Ruta de Reintegración Regular, 11 de estos residentes en Cartagena y 4 en el municipio de María La Baja. Durante el periodo se presentó un traslado entrante de la PPR 0280-16 quien residía en el municipio del Carmen de Bolívar , pasando a María La Baja. **Traslado a otro GT:** No hubo traslados. **Atención:** Se realizó la atención de 15 PPR activos lo que respresenta el 100% de la poblacion activa **Sin atención: 0** PPR **Metodología**: Los encuentros se realizaron bajo la modalidad de alternacia. Se atendieron 5 PPR de manera Virtual y 10 de formapresencial, teniendo en cuenta las particularidades de cada Persona en proceso de Reintegración asignada. Se hizo especial énfasis en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental. Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR. Durante los encuentros telefónicos realizados con los PPR activos, se realizó el seguimiento a los acuerdos del PDT que se encuentran en ejecución, firmas del resumen de acuerdo del PDT y la concertación de las actividades de acuerdo a lo contemplado en la caracterización.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **En elaboración con caracterización: 2 PPR** cuentan con PDT en elaboración con la caracterización en desarrollo, teniendo en cuenta que ingresan en ciclo inicial. **1 PPR** con caracterización terminada, esta en proceso la elaboración de su PDT, la cual corresponde a la PPR recibida en traslado. **En Ejecución: 12 PPR** a los cuales se les subieron los acuerdos programados en el periodo. **En Elaboración: 4 PPR** cuentan con plan de trabajo en elaboración de acuerdo con los tiempos estipulados. **Seguimiento ISUN:** Durante el periodo no se tenía programada aplicación de ISUN.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **CAMBIO DE ESTADO**: No se realizaron cambios de estado en los PPR asignados. **PPR CON ATENCION 15 - SIN ATENCIÓN: 0** **PPR con atención y PDT en elaboración**: 0280-16 0027-21 0021-21 **PPR con atención y PDT en Ejecución:** 0030-20 - 03-03115 0626-06 - 23-01640 0389-18 - 35-00137 22-00706 - 0569-16 0284-06 - 0463-18 0573-16 - 23-00951 (los soportes fueron cargados en SIR).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

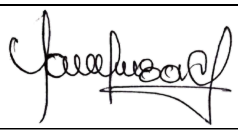
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **seguimiento:** se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT de manera presencial y telefonica como lo establece el memorando MEM 20-004535 así: 1) 22-00706 ..... PRO2.2.1.1 y EDU6.2.1.1. 2) 03-03115..... PER1.1.1.1 y PRO2.3.1.2 3) 0569-16..... PRO2.2.1.1 y PRO2.4.1.1 4) 23-01640..... CID 7.2.2.1 5) 0573-16..... FAM3.5.1.2, CID7.4.2.2 y SEG8.1.3.3 6) 35-00137..... SAL5.3.1.1 7) 0463-18..... PER1.1.1.1 y PER1.1.1.2 8) 0389-18..... PER1.1.2.2 y PER1.1.3.1 9) 23-00951..... CID7.2.1.1 10) 0284-06..... PER1.1.3.2 y PER1.3.1.3 11) 0030-20..... EV-PDT 12) 0626-06..... EV-PDT De todas las actividades se agregaron acuerdos en ARPA (ver registro SIR)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo se realizó la identificación de la oferta de formación academica en el territorio teniendo en cuenta la población objeto de este beneficio la cual es de 5 PPR de los cuales 1 reside en María labaja y 7 en la ciudad de Cartagena, dos de ellos hacen parte de fase de estabilización, por lo que se realiza la exploración de sus necesidades académicas y de la oferta exsitente en el territorio.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Se realiza revisión de la meta de BIE para el GT Bolívar-Sucre y se hace la idnetificación de la población objeto de acuerdo con la trimestralización sugerida por NC, se observa que para el primer trimestre no hay programación de BIE, sin embargo se realiza la identificación de la PPR proyectada para el mes de Abril con la cual se adelantan los tramites relacionados con la busqueda de proveedores y la documentación requerida.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la identificación de la población objeto de culminación asignada y se observó que 2 cumplen con los requistos para ello por lo que se adelantarán las gestiones pertinentes para la misma.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza reunión con el equipo correspondiente a los componentes de Culminaciones, por lo que se envía al asesor jurídico del GT, el listado de los candidatos con el fin de identificar si cumplen con los requisitos para la misma. Se envían 14 PPR de los cuales 4 no cumplen debido a que presentan dificultades con el documento de identidad, los 10 restantes cumplen con los requisitos establecidos por lo para lo cual se envía a los reintegradores asignados para el inicio de su revisión misional. Con relación al componente de Comunidades se realizan las revisiones pertienentes a la priorización del territorio y se envía a nivel central para su revisión antes del cargue de la misma.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: 8-03-21 : Comité Primario 9-03-21 : Reunión componente de comunidades 10-03-21:Reunión componente culminaciones 11-03-21:Reunión líderes de componentes 15-03-21:Reunión temas Director progamático 18-03-21:Socialización meta componente productivo 26-3-21 : Revisión Matriz de Transición.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **Rendición de informes**: se cumplió con la entrega del cronograma de actividades del mes de marzo.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **ASISTENCIAS**: 23 Programaciones de asistencia: a 15 PPR, **ACUERDOS**: 20 acuerdos a 15 PPR **ISUN**: 0 instrumento de seguimiento **INSTRUMENTO COVID**: 0 PPR con instrumento aplicado se cargaron en ARPA y SIR
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el perido se realizó registro en el SIRR de las acciones llevadas a cabo con la población asignada dentro de ellas la realización de los planes de trabajo, seguimiento de acuerdos, programación de actividades entre otras.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados en el periodo de marzo dentro de los que se destacan planillas de asistencia del beneficio de atencion psicosocial y resumen de acuerdos de planes de trabajo.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron acciones de seguimiento a los PDT y estado de la población en proceso de reintegración de acuerdo con la designación de lider del grupo de reintegradores. Se envían alertas relacionadas con los PDT y las ISUN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Se presenta soporte de pago seguridad social mes de febrero de 2021.



JANNETH OCHOA CARDENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO.

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 04-04-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"